

MEMORANDO

361 / 018

Bogotá DC, 04 de febrero de 2026

PARA: CR. ERNESTO SANTAMARIA MONTENEGRO.
Subdirector General Club Militar.

CC: MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES PINZON.
Coordinador Sede Principal Club Militar.

DE: SV. BELTRAN RODRIGUEZ FREDY.
Supervisor contrato No. CM-132-2025

ASUNTO: Informe Alistamiento y Disposición de Residuos Aprovechables.

De manera atenta me permito informar al señor CR. ERNESTO SANTAMARIA MONTENEGRO, Subdirector General Club Militar, las actividades realizadas durante el mes de enero, referentes a la ejecución del contrato No. CM-132-2025 cuyo objeto es "SERVICIO DE CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS APROVECHABLES GENERADOS EN EL CLUB MILITAR", abarcará la gestión integral de los residuos susceptibles de ser reutilizados o reprocesados para su aprovechamiento en las tres sedes del Club, de acuerdo como se relaciona a continuación.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

- ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CM-132-2025 derivado del Proceso Mínima Cuantía No. CM-MC-142-2025, ENTRE EL CLUB MILITAR Y LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8.

2. CLÁUSULA PRIMERA:

- OBJETO: SERVICIO DE CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS APROVECHABLES GENERADOS EN EL CLUB MILITAR.

3. CLÁUSULA SEGUNDA:

- VALOR DEL CONTRATO: El Club Militar no designará presupuesto para el presente proceso, no obstante, se señalan los precios unitarios sobre los cuales se presentaron las ofertas, así:

DESCRIPCIÓN UNIDAD DE MEDIDA: REFERENCIA - CANTIDAD VALOR PET Kg 1 \$ 500; CARTÓN Kg 1 \$ 300; ALUMINIO Kg 1 \$ 1.500; VASIJA Kg 1 \$ 400; SOPLADO Kg 1 \$ 400; ARCHIVO / PAPEL Kg 1 \$ 400; BIDONES Kg 1 \$ 200; GALONES Kg 1 \$ 500; CHATARRA Kg 1 \$ 500; PLEGADIZA Kg 1 \$ 100; VIDRIO BOTELLA Kg 1 \$ 100; MADERA Kg 1 \$ 100.



4. CLÁUSULA TERCERA:

- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio previo del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 30 DE JUNIO 2026

5. CLÁUSULA CUARTA:

- LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del contrato se realizará en:

- CLUB MILITAR SEDE PRINCIPAL, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, Carrera 50 No. 15 – 80.
- CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES, ubicado en Nilo (Cundinamarca) Kilómetro 103 vía Bogotá-Girardot.
- SEDE SOCHAGOTA – Paipa (Boyacá) Orilla Lago Sochagota, Vereda Canocas.

- Sin perjuicio de las actividades a desarrollar por el Contratista en otras ciudades, el lugar de ejecución para todos los efectos legales, se fija en la Ciudad de Bogotá D.C en la Carrera 50 No. 15-80 Club Militar.

6. CLÁUSULA QUINTA:

- SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El valor de este contrato se establece por un valor de \$0, por lo que no cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

I. SEDE PRINCIPAL

7. REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS MES ENERO 2026.

7.1 CLASIFICACIÓN.

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8, durante el mes de ENERO 2026 efectuó la clasificación de los residuos aprovechables producidos en el Club Militar, con el fin de separar y embalar los diferentes materiales reciclables que serán destinados al aprovechamiento según corresponda.

Este material es recuperado con el objetivo de ser reincorporado a la cadena productiva como materia prima para la elaboración de nuevos productos, mediante un proceso de aprovechamiento y transformación que es ejecutado directamente por población recicladora, promoviendo así la responsabilidad social y la dignificación del oficio.

Gracias a la importante labor de la empresa ARCRECIFRONT, se recuperaron **1.265 kg**, de materiales reciclables de acuerdo como se describe en el siguiente cuadro:

| FECHA | MATERIAL | TOTAL, KG |
|------------|----------|-----------|
| 04/02/2025 | Aluminio | 150 |
| 04/02/2025 | Archivo | 67 |
| 04/02/2025 | Cartón | 166 |
| 04/02/2025 | Chatarra | 165 |
| 04/02/2025 | Galones | 77 |



| | | |
|------------|-------------------|--------------|
| 04/02/2025 | Pet Transparente | 93 |
| 04/02/2025 | Plástico | 67 |
| 04/02/2025 | Plegadiza Color | 43 |
| 04/02/2025 | Poliboard | 39 |
| 04/02/2025 | Soplado | 9 |
| 04/02/2025 | Tetrapak | 47 |
| 04/02/2025 | Vidrio Casco | 344 |
| | SUMA TOTAL | 1.265 |

7.2 RECOLECCIÓN.

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8, efectuó la recolección de los diferentes materiales reciclables producidos en el Club Militar, el pasado 04 de FEBRERO 2026, respectivamente clasificados, embalados y destinados al aprovechamiento según corresponda.

Según las evidencias obtenidas durante este proceso se recuperaron **1.265** kg, de materiales reciclables para ser reincorporados a la cadena productiva, aportando directamente a la conservación y cuidado del medio ambiente, en concordancia con la reglamentación actual del tema medio ambiental.

IMÁGENES DE REFERENCIA



7.3 TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO.

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8, efectuó el transporte el pasado 04 de febrero 2026, de los diferentes materiales reciclables producidos en la sede principal del Club Militar, adecuadamente organizados y empacados según corresponda, para su posterior aprovechamiento.

Luego de efectuar el aprovechamiento respectivo, el señor HUBER MUÑOZ en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS – ARCRECIFRONT, identificada con NIT 900.312.827-8 y registrada en la Cámara de Comercio bajo el número S0035297, certificó que: La Asociación recibió del CLUB MILITAR, ubicado en Carrera 50 No. 15-80, Bogotá D.C, materiales reciclables, los cuales son recuperados en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA), de acuerdo como lo indica el certificado que se anexa.



IMÁGENES DE REFERENCIA



II. SEDE SOCHAGOTA

7.4 CLASIFICACIÓN.

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8, durante el mes de ENERO 2026 efectuó la clasificación de los residuos aprovechables producidos en la sede Sochagota del Club Militar, con el fin de separar y embalar los diferentes materiales reciclables que serán destinados al aprovechamiento según corresponda.

Este material es recuperado con el objetivo de ser reincorporado a la cadena productiva como materia prima para la elaboración de nuevos productos, mediante un proceso de aprovechamiento y transformación que es ejecutado directamente por población recicladora, promoviendo así la responsabilidad social y la dignificación del oficio.

Gracias a la importante labor de la empresa ARCRECIFRONT, se recuperaron **1.226 kg**, de materiales reciclables de acuerdo como se describe en el siguiente cuadro:

| FECHA | MATERIAL | TOTAL, KG |
|------------|-------------------|--------------|
| 17/01/2025 | Aluminio | 60 |
| 17/01/2025 | Archivo | 26 |
| 17/01/2025 | Cartón | 153 |
| 17/01/2025 | Chatarra | 20 |
| 17/01/2025 | Pet Transparente | 66 |
| 17/01/2025 | Canecas | 7 |
| 17/01/2025 | Soplado | 35 |
| 17/01/2025 | Vidrio Casco | 501 |
| 17/01/2025 | Galones | 134 |
| 17/01/2025 | Vidrio Plano | 224 |
| | SUMA TOTAL | 1.226 |



7.5 RECOLECCIÓN.

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8, efectuó la recolección de los diferentes materiales reciclables producidos en la sede Sochagota del Club Militar, el pasado 17 de ENERO 2026, respectivamente clasificados, embalados y destinados al aprovechamiento según corresponda.

Según las evidencias obtenidas durante este proceso se recuperaron 1.226 kg, de materiales reciclables para ser reincorporados a la cadena productiva, aportando directamente a la conservación y cuidado del medio ambiente, en concordancia con la reglamentación actual del tema medio ambiental.

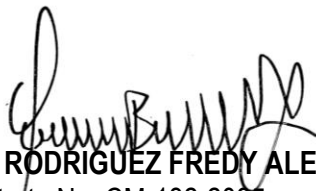
7.6 TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO.

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT, IDENTIFICADA CON NIT 900.312.827-8, efectuó el transporte el pasado 17 de ENERO 2026, de los diferentes materiales reciclables producidos en la sede Sochagota del Club Militar, adecuadamente organizados y empacados según corresponda, para su posterior aprovechamiento.

Luego de efectuar el aprovechamiento respectivo, el señor HUBER MUÑOZ en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS – ARCRECIFRONT, identificada con NIT 900.312.827-8 y registrada en la Cámara de Comercio bajo el número S0035297, certificó que: La Asociación recibió de la sede Sochagota del CLUB MILITAR, ubicado en Carrera 50 No. 15-80, Bogotá D.C, materiales reciclables, los cuales son recuperados en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA), de acuerdo como lo indica el certificado que se anexa.

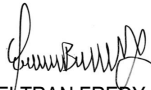
Paso el presente informe para los fines que mi coronel estime convenientes.

Cordialmente;



SV. BELTRAN RODRIGUEZ FREDY ALEJANDRO.

Supervisor contrato No. CM-132-2025



Elaboró: SV. BELTRAN FREDY

ANEXO: 2 CERTIFICADOS **ARCRECIFRONT**.



ARCRECIFRONT

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS
NIT: 900.312.827-8

CERTIFICACIÓN

El suscrito, **HUBER MUÑOZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de **Representante Legal** de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS – ARCRECIFRONT**, identificada con NIT **900.312.827-8** y registrada en la Cámara de Comercio bajo el número **S0035297**, se permite **certificar** que:

La Asociación recibe del **CLUB MILITAR**, sede **Sede Sochagota**, los siguientes **materiales reciclables**, los cuales son recuperados en la **Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)** y se relacionan a continuación:

| FECHA | MATERIAL | KG |
|-------------------------|------------------|-------------|
| 17/01/2026 | Aluminio | 60 |
| 17/01/2026 | Archivo | 26 |
| 17/01/2026 | Canecas | 7 |
| 17/01/2026 | Carton | 153 |
| 17/01/2026 | Chatarra | 20 |
| 17/01/2026 | Galones | 134 |
| 17/01/2026 | Pet Transparente | 66 |
| 17/01/2026 | Soplado | 35 |
| 17/01/2026 | Vidrio Casco | 501 |
| 17/01/2026 | Vidrio Plano | 224 |
| TOTAL 17/01/2026 | | 1226 |

Este material es recuperado con el objetivo de ser reincorporado a la cadena productiva como **materia prima** para la elaboración de nuevos productos, mediante un proceso de **aprovechamiento y transformación** que es ejecutado **directamente por población recicladora**, promoviendo así la **responsabilidad social** y la **dignificación del oficio**.

Cabe resaltar que dicho material es entregado **sin contraprestación económica alguna**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el 07 de febrero de 2026, para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,


ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
CRECER SIN FRONTERAS
"ARCRECIFRONT"
NIT: 900.312.827-8

Huber Muñoz
Representante Legal – ARCRECIFRONT





ARCRECIFRONT

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS
NIT: 900.312.827-8

CERTIFICACIÓN

El suscrito, **HUBER MUÑOZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de **Representante Legal** de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS – ARCRECIFRONT**, identificada con NIT **900.312.827-8** y registrada en la Cámara de Comercio bajo el número **S0035297**, se permite **certificar** que:

La Asociación recibe del **CLUB MILITAR**, ubicado en **Carrera 50 No. 15-80, Bogotá D.C.**, los siguientes **materiales reciclables**, los cuales son recuperados en la **Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)** y se relacionan a continuación:

| FECHA | MATERIAL | KG |
|------------------------|------------------|-------------|
| 4/02/2026 | Aluminio | 150 |
| 4/02/2026 | Archivo | 67 |
| 4/02/2026 | Carton | 166 |
| 4/02/2026 | Chatarra | 165 |
| 4/02/2026 | Galones | 77 |
| 4/02/2026 | Pet Transparente | 93 |
| 4/02/2026 | Plastico | 67 |
| 4/02/2026 | Plegadiza Color | 43 |
| 4/02/2026 | Poliboard | 39 |
| 4/02/2026 | Soplado | 9 |
| 4/02/2026 | Tetrapack | 47 |
| 4/02/2026 | Vidrio Casco | 344 |
| TOTAL 4/02/2026 | | 1265 |

Este material es recuperado con el objetivo de ser reincorporado a la cadena productiva como **materia prima** para la elaboración de nuevos productos, mediante un proceso de **aprovechamiento y transformación** que es ejecutado **directamente por población recicladora**, promoviendo así la **responsabilidad social** y la **dignificación del oficio**.

Cabe resaltar que dicho material es entregado **sin contraprestación económica alguna**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el 07 de febrero de 2026, para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,


ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
CRECER SIN FRONTERAS
"ARCRECIFRONT"
Reciclador NIT: 900312827-8

Huber Muñoz
Representante Legal – ARCRECIFRONT



Club Militar
Activos, Pensionados y Pasivos
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260210-120556-8a0701-12108957
2026-02-10T12:06:55-05:00 - Pagina 7 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DISPOSICIÓN RESIDUOS APROVECHABLES -
ENERO 2026 FR

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260210-120556-8a0701-12109957

Creación: 2026-02-10 12:05:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-10 12:08:53

Firma: SV. BELTRAN RODRIGUEZ FREDY

SV BELTRAN RODRIGUEZ FREDY ALEJANDRO
11256315
fabeltran@clubmilitar.gov.co
SUPERVISOR CONTRATO CM-132-2025
CLUB MILITAR





REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DISPOSICIÓN RESIDUOS APROVECHABLES - ENERO 2026 FR

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260210-120556-8a0701-12109957

Creación: 2026-02-10 12:05:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-10 12:08:53

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---------|---|----------|--|
| Firma | SV BELTRAN RODRIGUEZ FREDY ALEJANDRO fabeltran@clubmilitar.gov.co SUPERVISOR CONTRATO CM-132-2025 CLUB MILITAR | Aprobado | Env.: 2026-02-10 12:05:58 Lec.: 2026-02-10 12:06:09 Res.: 2026-02-10 12:08:53 IP Res.: 168.90.12.20 Canal: Email |